

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Zona Militar de Canarias por la que se anuncia concurso de suministro de víveres.

Concurso abierto sin admisión previa para el suministro de víveres «Alimentación Tropa», para las plazas de Tenerife y Gran Canaria de la Zona Militar de Canarias por un importe máximo de 119.000.000 de pesetas por expediente.

Expediente número 55/92/38 (isla de Tenerife):

- Lote número 1. Carnes y aves: 24.000.000 de pesetas.
- Lote número 2. Pescados y mariscos: 21.500.000 pesetas.
- Lote número 3. Frutas, verduras y hortalizas: 9.000.000 de pesetas.
- Lote número 4. Ultramarinos: 24.000.000 de pesetas.
- Lote número 5. Huevos: 4.000.000 de pesetas.
- Lote número 6. Pan: 12.000.000 de pesetas.
- Lote número 7. Bollería y pastelería: 6.000.000 de pesetas.
- Lote número 8. Bebidas y refrescos: 7.500.000 pesetas.
- Lote número 9. Embutidos y derivados: 8.000.000 de pesetas.
- Lote número 10. Productos lácteos y derivados: 3.000.000 de pesetas.

Expediente número 56/92/38 (isla de Gran Canaria):

- Lote número 1. Carnes y pescados: 24.000.000 de pesetas.
- Lote número 2. Pescados y mariscos: 21.500.000 pesetas.
- Lote número 3. Frutas, verduras y hortalizas: 9.000.000 de pesetas.
- Lote número 4. Ultramarinos: 24.000.000 de pesetas.
- Lote número 5. Huevos: 4.000.000 de pesetas.
- Lote número 6. Pan: 12.000.000 de pesetas.
- Lote número 7. Bollería y pastelería: 6.000.000 de pesetas.
- Lote número 8. Bebidas y refrescos: 7.500.000 pesetas.
- Lote número 9. Embutidos y derivados: 8.000.000 de pesetas.
- Lote número 10. Productos lácteos y derivados: 3.000.000 de pesetas.

Periodo de suministro: Meses de abril, mayo y junio de 1992.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas: Sección de Contratación de la J.I.E.A. de la ZOMICAN, sita en calle 25 de julio número 2, teléfono: 922-27.61.00, extensión 42, 38004 Santa Cruz de Tenerife.

Último día de presentación de ofertas: 14 de marzo de 1992, a las doce horas.

Apertura de ofertas: Días 16 y siguientes del mes de marzo de 1992.

Las documentaciones y proposiciones se presentarán en dos sobres con las siguientes indicaciones:

Sobre número 1. «Contiene oferta económica para el expediente número y lote número».

Sobre número 2. «Contiene documentación administrativa».

Los pliegos de bases estarán expuestos y a disposición pública en los tablones de anuncios de:

Sección de Contratación J.I.E.A.
Centro financiero de la Jefatura de Tropas de Las Palmas.

Las licitaciones del concurso se realizarán en el local de esta Junta.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1992.-El Coronel Presidente, Plácido López Mosquera.-975-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel offset, cartulina, autocopiativos, papel couché y sobres, para la confección, por parte de su imprenta, de los impresos normalizados de uso obligado en las unidades policiales.

Primero.-Órgano de Contratación: Dirección General de la Policía. División de Gestión Económica. Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), Teléfono 528.20.00. Extensión 3127.

Segundo.-Forma de Adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en los lugares que se indican en el apartado 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Suministro de papel offset, cartulina, autocopiativos, papel couché y sobres, siendo su importe límite de 80.500.000 pesetas. Distribuidos en cuatro lotes independientes:

- Lote I: 26.000.000 de pesetas.
- Lote II: 13.500.000 pesetas.
- Lote III: 21.000.000 de pesetas.
- Lote IV: 20.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Plazo de entrega: Deberán realizarse entregas parciales, según figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1992.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indica, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal, y de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 3 de abril de 1992.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el Salón de Actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 10 de abril de 1992.

*Octavo.-*Deberá constituirse en metálico en aval bancario, fianza provisional por importe de 1.610.000

pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o en su caso el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

*Noveno.-*El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.220.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

*Décimo.-*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

*Undécimo.-*Las ofertas deberán presentarse según cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Duodécimo.-Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

*Decimotercero.-*Fecha de envío del anuncio al Diario de la CEE: 18 de febrero de 1992.

*Decimocuarto.-*El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-860-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la anulación del concurso del «Suministro de cinco parejas (diez equipos) de medidores-analizadores de líneas telefónicas de datos y accesorios».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, y de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, así como lo estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, he resuelto:

Declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 6 de julio de 1991, para contratar el suministro de cinco parejas (diez equipos) de medidores-analizadores de líneas telefónicas de datos y accesorios.

Madrid, 10 de octubre de 1991.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-2.431-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la anulación del concurso del «suministro y montaje de ocho estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, y de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, así como lo estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, he resuelto:

Declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1991, para contratar el suministro y montaje de ocho estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.

Madrid, 10 de octubre de 1991.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-2.432-E.

Resolución de Aeropuertos Españoles por la que se corrigen errores del concurso para el servicio de mantenimiento y conservación de sistemas de transporte de equipajes y mercancías del aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 38/92.

Advertida la omisión del anexo III al pliego de prescripciones técnicas (lista de repuestos), se incorporan dos hojas al pliego de bases para su exposición pública.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece treinta horas del día 10 de marzo de 1992, y la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 17 de marzo de 1992, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a las demás condiciones del concurso sigue estando en vigor según lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1992.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, Fernando Bosque Mohino.—1.915-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministro que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 22 de noviembre de 1991, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministro que a continuación se indican:

Adquisición de siete sistemas audiovisuales para enseñanza de mecanografía con destino a la Operación 5000 Madrid, por un importe de 12.237.624 pesetas, a favor de la Empresa «Linnie, Sociedad Anónima».

Adquisición de una afiladora universal, una rectificadora universal, un torno paralelo, una sierra alternativa para metales y una fresadora universal con destino a módulos de nivel III, fabricación mecánica, por un importe de 9.402.000 pesetas, a favor de la Empresa «Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEPSA).

Adquisición de 400 mesas de lectura y comedor con sillan con destino a varios Centros dependientes del Departamento Varias (Madrid), por un importe de 9.200.000 pesetas, a favor de la Empresa «Forespán, Sociedad Anónima».

Adquisición de 48 carros portaviandas, 21 aparadores, 56 mesas lectura y comedor y 120 mesas de lectura y comedor tamaño pequeño con destino a varios Centros dependientes del Departamento de Madrid, por un importe de 6.031.000 pesetas, a favor de la Empresa «Forespán, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de noviembre de 1991.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—1.100-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 16 de diciembre de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de diversas mesas, sillones de Profesor, pizarras y mesas de comedor, con destino al Colegio

Mayor Universitario «Nuestra Señora de Africa», de Madrid, por un importe de 6.260.680 pesetas, a favor de la Empresa «Federico Giner, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de diciembre de 1991.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—1.096-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de literas, somieres, colchones, almohadas, etc., con destino al Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de Africa», de Madrid, por un importe de 5.061.479 pesetas, a favor de la Empresa «Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de diciembre de 1991.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—1.097-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 23 de diciembre de 1991, mediante el sistema de contratación directa de la siguiente obra.

Obras varias en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza a favor de la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 26.860.995 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—2.356-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 2 de diciembre de 1991, mediante el sistema de contratación directa.

1. Alumbrado en el aparcamiento y otras en el Centro Universitario «Ramón Carande», de Vicálvaro (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 6.564.746 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—2.357-E.

Resolución de la Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas adjudicaciones de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 13 de noviembre de 1991 por las que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se detallan:

El Casar: Acondicionamiento en el C. P. «Vicente Asuero», por un importe de 9.999.418 pesetas.

Guadalajara: Reparación, cubierta y obras varias en el C. P. «Cardenal Mendoza», por un importe de 12.273.547 pesetas.

Azuqueca de Henares: Sustitución, cubierta y varios en el C. P. «La Paz», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Jadraque: Solados y drenaje en el C. P. «Romualdo de Toledo», por un importe de 6.271.935 pesetas.

Resoluciones de 11 de abril de 1991 por las que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se detallan:

Guadalajara: Reparación de calefacción en el I. P. F. P. «Luis de Lucena», por un importe de 5.869.920 pesetas.

Driebes: Reparaciones varias en el C. P. de Driebes, por un importe de 5.817.922 pesetas.

Resolución de 18 de diciembre de 1991 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se detalla:

Guadalajara: Sustitución de valla en el I. B. «Brianda de Mendoza», por un importe de 5.490.551 pesetas.

Guadalajara, 5 de febrero de 1992.—El Director provincial, Antonio Marco Martínez.—2.319-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora por la que se publica la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de 22 de octubre y 24 de noviembre de 1991, realizadas mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de una unidad de EGB en Colegio público de Castrogonzalo, 8.775.000 pesetas, a favor de «Hermanos Marcos, Sociedad Limitada».

2. Construcción de dos unidades de EGB y una unidad de Preescolar en Colegio público de Montamaria, 28.260.098 pesetas, a favor de don Pedro Sánchez Rodríguez.

3. Ampliación de cuatro unidades en Colegio público «Nuestra Señora de la Paz», en Villaralbo, 35.922.223 pesetas, a favor de «Hermanos Peinador».

4. Reforma nave taller en FP Politécnico en Zamora, 5.450.000 pesetas, a favor de «D. W. Cantarín León».

5. Saneamiento y mejoras en Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (Zamora), 18.235.040 pesetas, a favor de «Rycmat».

Zamora, 4 de febrero de 1992.—El Director provincial.—2.394-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.200/1992 para la edición, suministro y distribución del modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público de la edición de talonarios del modelo T.C. 1/8 y T.C. 2/8 para la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 3 de abril de 1992.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos

que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 3 de abril de 1992, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso, asciende a la cifra de 40.000.000 de pesetas, que por lotes queda distribuido de la siguiente manera:

Lote Primero: 400.000 talonarios del modelo T.C. 1/8, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Lote Segundo: 400.000 talonarios del modelo T.C. 2/8, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Las ofertas al presente concurso podrán optar a cualquiera de los dos lotes por separado o a la totalidad. En caso de presentar una oferta conjunta a los dos lotes, los concurrentes tienen la obligatoriedad de presentar ofertas individuales a los mismos.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, quedando distribuida por lotes de la siguiente manera:

Lote primero: 400.000 pesetas.

Lote segundo: 400.000 pesetas.

Total: 800.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 9 de abril de 1992. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 21 de febrero de 1992.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.890-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se anuncia concurso de las obras de «Remodelación del área urbana de Magalluf-avenida Magalluf, fase B».

Aprobado por Decreto de Alcaldía en resolución de fecha 14 de febrero de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar mediante concurso las obras de «Remodelación del área urbana de Magalluf-avenida Magalluf, fase B», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril:

- 1.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.
- 2.º **Importe de la licitación:** 77.325.014 pesetas.
- 3.º **Garantía provisional:** 1.546.501 pesetas.
- 4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio total de la obra el 4 por 100.
- 5.º **Garantía especial:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.
- 6.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- 7.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos

anuncios (al haber sido expediente declarado de tramitación urgente).

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

8.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Modelo de proposición:**

«Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 14 de febrero de 1992.—La Alcaldesa.—856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso del suministro siguiente.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de 30 de enero de 1992, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Suministro de 20 pantallas, 14 impresoras y diverso material informático.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo de adjudicación: 8.100.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes desde la notificación de la adjudicación.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Garantía provisional: 324.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF en cuya representación comparece), enterado del pliego de condiciones, de fecha 3 de enero de 1992, que acepta en su integridad, el cual sirve de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar el suministro de 20 terminales de pantalla, 14 impresoras y diverso material informático, se comprometo conforme al expresado pliego, al suministro del siguiente material: (marca y modelo), por el precio total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de coincidir en sábado, el plazo concluirá en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar en el siguiente día hábil, a las doce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Son los mencionados en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, quedando la licitación aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones.

Huelva, 3 de febrero de 1992.—El Alcalde.—El Secretario.—855-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Huelva) referente al concurso para las obras de ejecución del pabellón polideportivo «Sala de Barrio», segunda fase.

Aprobado por la Comisión de Gobierno municipal en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de concurso, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ejecución de pabellón polideportivo «Sala de Barrio», segunda fase», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Ejecución de pabellón polideportivo «Sala de Barrio», segunda fase».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 154.471.073 pesetas a la baja.

Clasificación del contratista: Las Empresas deberán, indispensablemente, acreditar, mediante certificado, la clasificación y registro de contratista correspondiente a la clasificación: Grupo C (todos los subgrupos), siendo la categoría del contrato la D.

Plazo de ejecución: Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 3.089.421 pesetas.

Fianza definitiva: 6.178.843 pesetas.

Criterios de adjudicación: Se determinan los siguientes:

1. Posible baja sobre el presupuesto de contrata.
2. Posible reducción del plazo de ejecución marcado en el «planing» de obra presentado.
3. Garantía de índole económica de la Empresa, solvencia técnica y económica.
4. Garantías de recursos humanos y técnicos a adscribir por la Empresa adjudicataria a la obra en concreto.
5. Experiencia acreditada en obras de naturaleza análoga o equiparable que la Empresa licitadora ha ejecutado durante los cinco años anteriores, con un presupuesto de contrata superior a 100.000.000 de pesetas cada uno de ellos.
6. Realización de, al menos, tres instalaciones deportivas, cuyo presupuesto de contrata supere los 100.000.000 de pesetas cada una.
7. Cualquier mejora que, en relación al concurso y obras, presenten los licitadores, incluso el pago de redacción de proyectos y estudio de seguridad e higiene.

Proposiciones: No se admitirán plicas remitidas por correo.

Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en la contratación por concurso, convocado por el Ayuntamiento de La Unión, para la obra de ejecución de un pabellón polideportivo, «Sala de Barrio», segunda fase.

Y conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con carnet de identidad número expedido en a de de 199 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico del pabellón polideportivo «Sala de Barrio», segunda fase, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo,

como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra), dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

Fecha y firma del proponente.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, que se titulará «Documentación que presenta la Empresa para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, a fin de contratar las obras del pabellón polideportivo "Sala de Barrio", segunda fase». En dicho sobre se incluirá la siguiente documentación:

1. Carnet de identidad del licitador o fotocopia compulsada.

2. Documento de clasificación del contratista, exigido en las presentes bases, incluyendo la declaración responsable sobre la vigencia de dicha clasificación.

3. Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación. Si la Empresa fuera persona jurídica, deberá presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso. Ambos documentos deberán estar inscritos en el Registro Mercantil.

4. Declaración sobre capacidad jurídica y de obrar en la forma prevista en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

6. Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, señaladas en el artículo 23 Ter. del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

7. Documentos comprensivos de los méritos alegados.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, sito en la calle Salvador Pascual, número 7.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones; en caso de que sea sábado, la apertura se realizará el hábil siguiente, y el acto será público.

La Unión, 15 de enero de 1992.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización de encuestas de opinión en relación con la actividad y gestión municipal.

Objeto: Concurso de asistencia técnica precisa para la realización de encuestas de opinión en relación con la actividad y gestión municipal.

Tipo: 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año.

Pagos: Mediante presentación de facturas, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de presentación

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número entiendo de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica precisa para la realización de encuestas de opinión en relación con

la actividad y gestión municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5-2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de febrero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de la construcción y explotación de un restaurante-bar.

Objeto: Concurso para contratar la concesión administrativa de la construcción y explotación de un restaurante-bar en el museo de la ciudad, sito en la calle Príncipe de Vergara, con vuelta a la calle Gómez Ortega.

Canon: El canon a satisfacer por el concesionario se compone de dos factores: Un primero que se fija en la cantidad mínima de 36.000.000 de pesetas al año; el segundo factor del canon será ofertado por los licitadores en base al volumen de facturación que se produzca, los cuales deberán garantizar, en todo caso, un mínimo por este concepto que habrá de fijarse en la oferta.

El canon que resulte de la licitación, en lo que se refiere al primer factor, se referirá a la primera anualidad y se incrementará en la segunda anualidad de acuerdo con la modificación que experimente el índice general de precios al consumo.

Plazos: El plazo de ejecución de las obras y puesta en funcionamiento será de dos meses y medio. El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, será objeto de licitación a la baja y tendrá una duración máxima de quince años.

Pagos: El canon (primer factor) habrá de ingresarse en Arcas Municipales por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente. La parte del canon constitutiva del llamado segundo factor deberá liquidarse y abonarse al Ayuntamiento por el concesionario mensualmente, debiendo producirse el ingreso dentro de los primeros quince días del mes inmediato siguiente.

Garantías: Provisional, 12.000.000 de pesetas. La definitiva se fijará según determina el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número entiendo de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un restaurante-bar-tienda en el museo de la ciudad, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, ofertando, como primer factor del canon, la cantidad de pesetas (en letra y número) al año, y como segundo factor del canon a abonar mensualmente lo siguiente: garantizando, por este concepto, un mínimo mensual consistente en pesetas.

El plazo de concesión será de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—980-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subastas públicas de 10 viviendas sitas en plaza de San Francisco de esta ciudad.

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir las ventas mediante subastas públicas de 10 viviendas sitas en plaza de San Francisco de esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia las correspondientes subastas.

Objeto: Constituye el objeto de estas subasta la venta de las indicadas 10 viviendas, haciendo constar que las mismas se encuentran arrendadas a vecinos de esta ciudad y, por tanto, con independencia de que a pesar de la transmisión que se opere, seguirán como inquilinos, tienen reconocidos los derechos de tanteo y retracto por la legislación de arrendamientos urbanos, quedando la adjudicación definitiva sometida a la condición de que los arrendatarios no ejerciten estos derechos antes indicados. El plazo para ello es de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se le practique la notificación del acuerdo de adjudicación, y si estos derechos se ejercitan en forma, la misma quedará anulada y se efectuará otra en favor del tanteante.

Las referidas viviendas son las que a continuación se especifican:

Vivienda número 4: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 5 de la plaza San Francisco; izquierda, con el Convento de San Francisco y Colegio Pedro Alonso Niño, y fondo, con vivienda número 6 de la referida plaza.

Vivienda número 5: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, plaza de San Francisco; izquierda, con vivienda número 4 de la plaza de San Francisco, y fondo, con vivienda número 6 de la misma plaza.

Vivienda número 6: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 7, plaza San Francisco; izquierda, con las viviendas números 5 y 4 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 7: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 8, de la plaza San Francisco; izquierda, con vivienda número 6 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 8: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 9, de la plaza San Francisco; izquierda, con vivienda número 7 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 10: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 11, de la plaza San Francisco; izquierda, con

la número 9 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 11: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 12, de la plaza San Francisco; izquierda, con la número 10 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 12: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 13, de la plaza San Francisco; izquierda, con la número 11 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Vivienda número 13: Superficie del solar 72 metros cuadrados. Superficie construida 90 metros cuadrados. Linderos: Derecha, entrando, con vivienda número 14, de la plaza San Francisco; izquierda, con la vivienda número 12 de la misma plaza, y fondo, con el Colegio Pedro Alonso Niño.

Las características de estas viviendas son las siguientes:

La planta baja está integrada por un recibidor, un comedor-estar, cocina, patio y cuarto de aseo. La planta alta consta de tres dormitorios y un cuarto de baño.

Tipos de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, para los números 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, y de 3.140.000 pesetas, para la número 5.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del valor de la vivienda; definitiva, 4 por 100 del valor del remate.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado en la cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta pública de la vivienda número sita en plaza San Francisco, de esta ciudad».

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado, en cuanto les sean de aplicación atendido al objeto del contrato.

b) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

c) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona o Sociedad, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, como acreditada con poder que acompaña, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por la vivienda número, la cantidad de pesetas (en letra y en número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 3 de febrero de 1992.-El Alcalde.-986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación que se cita.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización del barrio Arrabal-este.

Tipos: 45.476.168 pesetas.
Pagos: 9.600.000 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del presupuesto de 1990; cantidad restante, 35.876.168 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 909.523 pesetas; definitiva, 1.819.047 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo G, subgrupo 3, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Plazo: Cuatro meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de expone:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 24 de enero de 1992.-El Alcalde.-841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de saneamiento, limpieza viaria y transporte de basura y residuos a planta destructora.

Pliego de condiciones facultativas, jurídico-administrativas y económicas: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de octubre de 1991.

Objeto: Se convoca concurso público para la concesión del servicio de saneamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona), limpieza viaria y transporte de basura y residuos a planta destructora.

Tipo de licitación: Queda indeterminado, debiendo los licitadores formular su oferta económica incluyendo amortización, así como todo tipo de dato de explotación del servicio, sin excepción alguna.

Duración de la concesión: Será de ocho años.

Garantías: El depósito provisional será de 1.000.000 de pesetas, y la fianza definitiva quedará fijada en el 4 por 100 de la cantidad a que ascienda la adjudicación.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos

exigidos en el pliego de condiciones aprobado, que estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: La documentación para tomar parte en el concurso se entregará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles (para cuyo cómputo se excluyen expresamente los sábados) siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas hábiles de oficina, comprendidas entre las diez y las trece horas.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de presentación, excepto si fuere sábado, en cuyo caso se pospondrá al siguiente hábil, a las doce horas y en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con documento nacional número, expedido en, el, con domicilio a efectos de recibir notificaciones en, calle, número

Expongo:

Primero.-Que actúo en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa

Segundo.-Que, enterado de todas las condiciones establecidas en los pliegos que rigen el concurso para la contratación de los servicios de saneamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona), tomo parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento mediante anuncio publicado el día, en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Que a este efecto adjunto los documentos exigidos.

Cuarto.-Que ofrezco y me comprometo a la prestación de los servicios de saneamiento que comprende la licitación, con estricta sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad siguiente expresada en pesetas y referida a una anualidad

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se expone al público a los efectos oportunos, haciendo constar que el anuncio del pliego aparece también publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», ambos del día 29 de noviembre de 1991.

Sant Quirze del Vallès, 30 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Antoni Ferrán i Miró.-842-A.

Resolución del Organismo Autónomo Hospitales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros siguientes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros efectuados por el Organismo Autónomo Hospitales del Excmo. Cabildo de Tenerife, y que son los siguientes suministros:

Pletismógrafo: Adjudicado por el Consejo de Administración de este Organismo Autónomo en sesión extraordinaria, el 30 de julio de 1990, a la empresa «Medical Canarias, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.000.000 de pesetas.

Ecógrafo Doppler Color: Adjudicado por el Consejo de Administración de este Organismo Autónomo en sesión ordinaria, el 22 de febrero de 1991, a la empresa «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.000.000 de pesetas.

Equipo de Continuidad, U.P.S.: Adjudicado por el Consejo de Administración de este Organismo Autónomo en sesión ordinaria, el 10 de diciembre de 1990, a la empresa «Invertomatic Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.983.000 pesetas.

La Laguna, 12 de febrero de 1992.-El Secretario, Gustavo González Garrido.-V.º B.º la Presidenta, María Luisa González Garrido.-1.652-D.